



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

VISTO el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.º F03B8-20210000042 relativo a la realización del evento académico «ESTUDIA LA CARRERA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN LA UNMSM».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 000067-2021-EPCR-FLCH/UNMSM de fecha 29 de octubre de 2021, la Directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, comunica la realización del evento académico «ESTUDIA LA CARRERA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN LA UNMSM», programado para el 12 de noviembre de 2021;

Que dicha actividad académica tiene como propósito dar a conocer y difundir la oferta del programa de estudios y sus características, así como responder dudas, preguntas e inquietudes de los postulantes para seguir la carrera profesional de Conservación y Restauración; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º AUTORIZAR la realización del evento académico «ESTUDIA LA CARRERA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN LA UNMSM», organizado por la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, programado para el 12 de noviembre de 2021.
- 2.º COMUNICAR la presente Resolución de Decanato a la Escuela Profesional Conservación y Restauración para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCE
DECANO

/mdr.

